

D. José María Ayerbe Toledano, Director General de Planificación y Centros de la Consejería de Educación y Deporte, en el procedimiento de tramitación del proyecto de Orden por la que se establecen las normas de las convocatorias para los conciertos educativos en las enseñanzas de Régimen General, a excepción de Educación Primaria, a partir del curso académico 2021/22 y según lo establecido en la Instrucción 1/2013, de 21 de octubre, de la Viceconsejería de Educación, sobre la elaboración de disposiciones de carácter general,

DESIGNA A

D^a María Dolores Pérez Sigüenza, Coordinadora General de Enseñanza Concertada, como Coordinadora del expediente de tramitación del proyecto de Orden por la que se establecen las normas de las convocatorias para los conciertos educativos en las enseñanzas de Régimen General, a excepción de Educación Primaria, a partir del curso académico 2021/22.

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y CENTROS

Fdo. José María Ayerbe Toledano

FIRMADO POR	JOSE MARIA AYERBE TOLEDANO	05/08/2020 11:10:49	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eAGUB9Q2SGSP4W8WF9PGR2NCNC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			